

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318154773E7A50

25 DE JULIO DE 2018 HORA 16:03:22

0318154773 PAGINA: 1 de 4

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EMPRESARIALES SAS

N.I.T.: 805002491-2 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02346555 DEL 29 DE JULIO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018 ACTIVO TOTAL : 9,175,228,000 TAMAÑO EMPRESA: MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV. CALLE 26 NO. 59 - 15 PISO 9

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contacto@empresariales.com.co

DIRECCION COMERCIAL: Carrera 98 No. 25 g 7 64 Oficina 206 Edificio El Dorado

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : july.garcia@empresariales.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5180 DE NOTARIA 2 DE CALI (VALLE DEL CAUCA) DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1995, INSCRITA EL 29 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01752078 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA EMPRESARIALES S.A.

CERTIFICA:

Puentes Trujillo

del Pilar QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 29 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01752098 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: EMPRESARIALES S.A POR EL

4 4

DE: EMPRESARIALES SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 10 DE MARZO DE 2010, INSCRITO EL 29 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01752098 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: EMPRESARIALES S.A., POR EL DE: EMPRESARIALES SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 10 DE MARZO DE 2010, INSCRITO EL 29 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01752098 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: YUMBO, A LA CIUDAD DE: CALI.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 02 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 19 DE ABRIL DE 2010, INSCRITO EL 29 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01752110 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: CALI, A LA CIUDAD DE: YUMBO.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 04 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 18 DE JUNIO DE 2013, INSCRITA EL 29 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01752144 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: YUMBO A LA CIUDAD DE: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 10 DE MARZO DE 2010, INSCRITO EL 29 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01752098 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: EMPRESARIALES SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
01 2010/03/10 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/07/29 01752098
02 2010/04/19 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/07/29 01752110
04 2013/06/18 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/07/29 01752144
sin num 2014/03/12 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/03/27 01820637
SIN NUM 2014/08/25 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/09/19 01869927
sin num 2016/08/08 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2016/08/17 02132131
sin num 2016/08/19 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2016/08/23 02133676
sin num 2016/12/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/01/18 02177226
CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL DE PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, TRANSPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, GESTIONAR, ASESORAR, CAPACITAR, TRAMITAR, CONTROLAR, CONSULTAR, CREAR REDES Y PRESTAR SERVICIOS, CONSTRUIR, ADECUAR, PONER EN FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE COMERCIO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: A. PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADOR POSTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1369 DE 2009, Y DE AQUELLAS NORMAS QUE LE ADICIONEN, LE MODIFIQUEN O LE DEROGUEN; MODALIDAD QUE PODRÁ DESARROLLAR A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 3271 DE 2011 Y DE AQUELLAS NORMAS QUE LE ADICIONEN, LE MODIFIQUEN O LE DEROGUEN. B. PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 173 DE 2001 Y DE AQUELLAS NORMAS QUE LE ADICIONEN, LE MODIFIQUEN O LE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 348 DE 2015 Y DE AQUELLAS NORMAS OUE LE ADICIONEN, LE MODIFIQUEN O LE



SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318154773E7A50

25 DE JULIO DE 2018 HORA 16:03:22

DEROGUEN. D. PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN TODAS SUS MODALIDADES. LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS. DE IGUAL MANERA, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD O ACTO CIVIL Y COMERCIAL LÍCITO ACOGIÉNDOSE A LA LEY 1258 DEL 2008 ASÍ COMO A TODAS AQUELLAS NORMAS QUE LE ADICIONEN, LE MODIFIQUEN O LE DEROGUEN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4921 (TRANSPORTE DE PASAJEROS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100,000.00 VALOR NOMINAL : \$13,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,000,012,000.00

NO. DE ACCIONES : 76,924.00 VALOR NOMINAL : \$13,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,000,012,000.00

NO. DE ACCIONES : 76,924.00 VALOR NOMINAL : \$13,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SUS SUPLENTES. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL QUIEN SERÁ EJECUTOR Y GESTOR DE TODOS LOS ASUNTOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. EN CASOS DE FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ SER REEMPLAZADO POR EL PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O EL SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL. LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD PODRÁ DESIGNAR EN EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL, A UNA O VARIAS PERSONAS PARA QUE ACTÚEN CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL 'JUDICIAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES O ARBÍTRALES QUE SE ADELANTEN EN CONTRA DE LA SOCIEDAD, DE CARÁCTER CIVIL, COMERCIAL, PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO Y/O POLICIVO, PUDIENDO ESPECIALMENTE COMPARECER A LAS AUDIENCIAS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE SE SURTAN EN CUALQUIER TIPO DE PROCESO; TENIENDO LA FACULTAD DE CONCILIAR Y ABSOLVER INTERROGATORIOS

3 41 41

DE PARTE EN CUALQUIER MATERIA Y PUDIENDO CONFESAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01870146 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL JUDICAL

ZARATE CARDENAS JOHN JAIRO C.C. 000000079972005
QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02108161 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

PUENTES MONTAÑO JULIO CESAR C.C. 000000094400766 QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02290346 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

BURBANO RUIZ ANA PATRICIA

C.C. 000000034571752

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01870146 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECURSOS Y SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A.S N.I.T. 000009002480659 CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA SINNUM DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 12 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 27 DE MARZO DE 2014, BAJO EL NO. 01820636 DEL LIBRO IX, SE REVOCO LA DESIGNACION DE BAUTISTA CABANILLAS ANDRES SANTIAGO COMO REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE SUS SUPLENTES. - EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EL PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SE ENCUENTRAN FACULTADOS PARA DESARROLLAR LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS QUE EFECTÚE, JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDAD Y CONSTITUIR MANDATARIOS ESPECIALES QUE LLEVEN LA REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN DETERMINADOS CASOS, CUANDO ELLO SE CONSIDERE CONVENIENTE O NECESARIO; 2. AUTORIZAR O PERFECCIONAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE O CELEBRARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; 3. CONVOCAR REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 4. EJERCER LA SUPREMA INSPECCIÓN DE TODOS LOS BIENES Y ASUNTOS DE LA SOCIEDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU PERMANENTE Y CABAL FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD. 5. PRESENTAR UN INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERA/DE ACCIONISTAS SOBRE EL ESTADO DE LA SOCIEDAD. 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA AÑO FISCAL JUNTO CON LODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA LEY. 7. CONTRATAR A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, SEÑALARLES SUS FUNCIONES, ASIGNACIONES Y REMUNERACIÓN Y REMOVER/OS LIBREMENTE. 8. RESOLVER SOBRE RENUNCIAS,



SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318154773E7A50

25 DE JULIO DE 2018 HORA 16:03:22

EXCUSAS Y LICENCIAS DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUYO NOMBRAMIENTO LE CORRESPONDA. 9. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD O QUE HAYA LUGAR EN DESARROLLO DEL MISMO. 10. ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS Y SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMADA DE TODOS LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 12. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 13. SOMETER A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS, POR MEDIO DE CLÁUSULAS COMPROMISORIAS DE ARBITRAMENTO Y CUANDO ELLO FUERE NECESARIO, LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, ACORDAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS ÁRBITROS Y NOMBRAR EL APODERADO QUE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD ANTE EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE. 14 ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA LA SUPERVISIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS, LOS BIENES Y LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 15. LLEVAR E/LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS Y EXPEDIR LOS CORRESPONDIENTES TÍTULOS QUE ACREDITEN LA CALIDAD DE ACCIONISTAS DE SUS TITULARES, ASÍ COMO TODOS LOS DEMÁS LIBROS SOCIALES. 16. TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE HAYAN SIDO CONFERIDAS BAJO LA LEY, BAJO ESTOS ESTATUTOS Y AQUELLAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU OFICIO. EL SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TIENE ÚNICAMENTE LAS FACULTADES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, LAS CUALES NO INCLUYEN EN NINGÚN MOMENTO FACULTADES DE DISPOSICIÓN DE LOS BIENES SOCIALES NI LA FACULTAD DE COMPROMETER A LA SOCIEDAD O CONTRAER OBLIGACIONES O SUSCRIBIR CONTRATOS A SU NOMBRE, ASÍ COMO TAMPOCO LA FACULTAD DE CONCILIAR, TRANSIGIR O ALLANARSE. EN CONSECUENCIA, EL SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRÁ SOLAMENTE LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1. DESARROLLAR TODOS LOS ACTOS Y FIRMAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON LAS REGULACIONES FISCALES ANTE LAS OFICINAS DE IMPUESTOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, EN ESPECIAL, FIRMAR Y PRESENTAR FORMULARIOS Y DECLARACIONES DE IMPUESTOS ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, DIRECCIONES LOCALES DE IMPUESTOS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y CIUDADES A NIVEL NACIONAL, O LA ENTIDAD ANTE LA CUAL SE TENGAN QUE CUMPLIR OBLIGACIONES FISCALES. 2. DESARROLLAR TODOS LOS ACTOS Y FIRMAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON LAS REGULACIONES DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN COLOMBIA, EN ESPECIAL, FIRMAR Y PRESENTAR FORMULARIOS Y DECLARACIONES DE CAMBIO Y REGISTRAR Y ACTUALIZAR LA INVERSIÓN EXTRANJERA ANTE EL BANCO DE LA REPÚBLICA O LA ENTIDAD QUE HAGA SUS VECES. 3. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LAS ENTIDADES COLOMBIANAS EN LAS QUE SE ADELANTAN TRÁMITES NETAMENTE ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, TALES COMO ENTIDADES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, COMPAÑÍAS DE TELEFONÍA MÓVIL, ENTRE OTRAS. PARÁGRAFO.- LÍMITE A LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, Y SALVO QUE SE

TRATE DE OPERACIONES ENTRE COMPAÑÍAS VINCULADAS, EL REPRESENTANTE LEGAL (A) SÓLO PODRÁ SUSCRIBIR, DURANTE UN MISMO AÑO, EN UN SÓLO ACTO O EN ACTOS SUCESIVOS ENTRE LAS MISMAS PARTES, CONTRATOS O ACTOS HASTA POR LA SUMA DE MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (1.000 SMLMV); SI LOS CONTRATOS O ACTOS A SUSCRIBIR EXCEDIERAN ESTE MONTO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ CONTAR CON AUTORIZACIÓN PREVIA, ESCRITA Y EXPRESA DE TE. JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD O, EN AUSENCIA DE ÉSTA, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; (B) REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA, ESCRITA Y EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA O, EN AUSENCIA DE ÉSTA, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ENAJENACIÓN, GRAVAMEN O TRANSFERENCIA A CUALQUIER TÍTULO DE ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD; O CON LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES: (E) REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA O, EN AUSENCIA DE ÉSTA, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUANDO ÉSTOS SE RELACIONEN CON ENDEUDAMIENTO DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A CONTRATOS DE MUTUO, CRÉDITOS, PAGARÉS, LEASING, FACTORING, CESIÓN DE CRÉDITOS O DE PASIVOS, TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONALMENTE; (D) REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA O, EN AUSENCIA DE ÉSTA, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODOS LOS DEMÁS ACTOS O CONTRATOS QUE DE MANERA EXPRESA REQUIERAN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS; (E) NO PODRÁ POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALOUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD, RESTRICCIÓN QUE IGUALMENTE APLICA A TODOS LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD. LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE PARÁGRAFO TAMBIÉN SERÁN APLICADAS A LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02257331 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

BARRAGAN SANCHEZ DIANA LORENA C.C. 000000052966664
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 7 DE JUNIO
DE 2016, INSCRITA EL 6 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02119949 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

RANGEL LOZANO EDWARD ANDRES

C.C. 000001073240131

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01839746 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA KPMG S.A.S.

N.I.T. 000008600008464

CEDUITE:

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCION NO. 02258575 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL LIBRO IX, SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 475 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:



SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318154773E7A50

25 DE JULIO DE 2018 HORA 16:03:22

0318154773

PAGINA: 4 de 4

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 29 DE JULIO DE 2013, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CÁMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 3 DE ABRIL DE 2017, INSCRITO EL 26 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02218946 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- SYNERGY BUSINESS MANAGEMENT CORP

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2016-12-20 CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : EMPRESARIALES BOGOTA

MATRICULA NO : 02383317 DE 31 DE OCTUBRE DE 2013

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION: CL 22 D NO. 120 40

TELEFONO: 7429564

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : jorge.lievano@transmeta.com.co

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 2 DE DICIEMBRE DE 2016 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 14 DE JUNIO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,500

INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Pent